

Pachuca: ¿No

20-Junio-1980

Habrá Justicia?

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



Al momento de escribir las presentes notas, la huelga de los mineros de Pachuca y Real del Monte había cumplido ya un mes y no se avizoraba ninguna solución que respete la dignidad de los trabajadores ni la justicia en la relación laboral que los vincula con una empresa paraestatal. A pesar de que sus salarios de hambre los han entrenado para la penuria, la prolongación de este paro, con la consiguiente disminución de sus ingresos, y el riesgo de que si se alarga más ni siquiera sea posible recibir las exiguas cantidades que hoy salen de su fondo de resistencia, hacen necesario que se encuentre el camino que conduzca a la vuelta al trabajo.

El 12 de mayo estalló la huelga, por diferencias entre el sindicato y la empresa en lo que hace al incremento salarial.

Los mineros reclaman 23 por ciento de aumento, más un añadido de treinta pesos al tabulador, mientras que la gerencia de la Compañía Real del Monte y Pachuca sólo ofrece el veinte por ciento. Recuérdese que movimientos semejantes, en Altos Hornos de Monclova por ejemplo, no obtuvieron incrementos salariales mayores de veinte por ciento, que se virtió en el tope, no explícito pero sí eficaz, fijado para las empresas del sector público.

Pero hay otros objetivos adicionales en la huelga de los mineros, que a estas horas han sido alcanzados ya. Descuella entre tales propósitos el del rescate del sindicato para la base obrera misma, luego de prolongadísimos periodos en que vivieron bajo la tutela de caciques notoriamente enriquecidos a poco de dejar los cargos y de abandonar a otro mandón la canonjía de la representación sindical.

Como se sabe, la tradición minera en el distrito de Pachuca y Real del Monte es antiquísima. Los primitivos pobladores de la región encontraron plata en las montañas que unen a las dos poblaciones y ese fue el motivo de los primeros asentamientos. Luego, en la década misma de la conquista, los españoles se aposentaron de ambos lugares e iniciaron la explotación de la enorme riqueza, sobre todo argentífera, que ha dado justa fama, aunque sólo eso le haya dado, a la comarca.

En esta región del país se advierte con toda claridad el grave efecto del colonialismo, tanto el externo como el interno. Durante siglos, de Pachuca y Real del Monte han salido enormes cantidades de plata y oro, y en cambio las ciudades son tan pobres como sus habitantes. La expoliación ha llegado al punto de que ni siquiera se fabricó un entorno arquitectónico, como en Guanajuato, o Zacatecas o Tasco que sirviera al menos para un cierto desarrollo turístico. Prácticamente no hay edificaciones coloniales en Pachuca y mucho menos en el Real.

Después de la revolución, y cuando las minas eran operadas por concesionarios norteamericanos, se organizaron agrupaciones mineras, que finalmente confluyeron en la creación de un sindicato nacional de esa industria. No es casual que las secciones uno y dos de un sindicato que tiene ya casi trescientas secciones hoy día, correspondan a Pachuca y Real del Monte. Ello refleja la importancia que los dos lugares tuvieron en la explotación minera y en la organización sindical respectiva.

Sin embargo, la tradición de lucha se había perdido. La última huelga anterior a la actual tuvo lugar hace más de treinta años, justamente el mismo tiempo que ha corrido desde que los norteamericanos resolvieron retirarse a invertir en empresas más rentables y dejaron la carga de la explotación en manos de una compañía de participación estatal mayoritaria. Ésta tuvo que sortear las graves dificultades de una operación deficitaria y deficiente, y contrariando las consejas según las cuales el Estado es un pésimo administrador, sacó adelante la empresa. En la campaña presidencial del candidato López Portillo, el PRI le

preparó un informe sobre la actividad económica del estado de Hidalgo y allí se hace constar que "la compañía Real del Monte y Pachuca se reorganizó en 1973 y ha tomado un curso de prosperidad. Esta compañía manifestaba constantes pérdidas cercanas a los cuatro millones de pesos mensuales. A partir de 1974, año de prosperidad en la producción de plata, se tomaron medidas técnicas y administrativas, así como una nueva política de ventas que llevaron a obtener 25.4 millones de pesos en utilidades".

De esa prosperidad no se han beneficiado los trabajadores. Al contrario, es evidente que buena parte del nuevo curso de la empresa se fincó en el sacrificio de ellos en cuya consecución tuvieron que ver las condiciones del subdesarrollo sindical en que vivían los mineros. Los salarios son tan bajos como esto: la mayor parte de los trabajadores de las minas gana ciento diez pesos al día, y la aspiración mayor de un obrero tiene un techo que no llega a los ciento cincuenta pesos por día. Si a ello se agregan los diversos descuentos, se verá que las cantidades con las que deben sobrevivir los mineros son abrumadoramente reducidas. Hasta hace poco tiempo, por lo demás, el salario mínimo era mayor en la compañía que el salario mínimo general en la zona de Pachuca, pero ahora se han igualado, porque ha crecido más rápidamente el general que el específico de la compañía. Si se piensa en los gravísimos riesgos de la actividad minera se advierte que hay ya de salida una injusticia en la equiparación de ambos tipos de salario. El riesgo no es sólo de accidentes, como no ha dejado de haber nunca: en este año, hace pocos meses fallecieron varios mineros en un siniestro de trabajo. El peligro mayor, de concreción casi inexorable, sin embargo, son las enfermedades profesionales que se abaten sobre los obreros de las minas, especialmente la silicosis y la tuberculosis, que diezman a la población trabajadora y le reducen de manera brutal su esperanza de vida.

Para luchar contra todo ello, un grupo de jóvenes trabajadores formó el círculo llamado "Liberación minera" que inició trabajos de politización sindical entre sus compañeros, tanto en Pachuca como en Real del Monte, tareas que han conducido a la ocupación parcial de los comités ejecutivos, y de los comités de huelga. El proceso de democratización no ha sido fácil, no está concluido ni es irreversible. Se ha dificultado porque obviamente los dirigentes tradicionales, identificados con la línea de charrismo tan entusiastamente practicada por el comité nacional, buscaron desembarazarse del peligro que para ellos significaba la renovación sindical. Presiones y expulsiones del sindicato fueron puestas en obra entre otros medios para sofocar el descontento. Pero éste ha crecido tanto entre los trabajadores que no obstante el conservadurismo explicable en personas a las que se ha sometido desde siempre hasta arrancarles a pedazos la conciencia, logró sobreponerse y posibilitar la acción de los grupos democráticos, que ahora tienen en sus manos la responsabilidad de la huelga.

Si a estas alturas el asunto no se ha resuelto, es previsible que los trabajadores depongan su exigencia salarial y se avengan al tope, por encima del cual las autoridades no están de ninguna manera dispuestos a ceder. Los líderes del movimiento han ido cobrando conciencia de varios factores: la huelga se produce en épocas en que está por resolverse la sucesión gubernamental en Hidalgo y no han faltado vivos que han querido acercarse a los huelguistas fingiendo solidaridad con ellos, pero en realidad proponiéndose utilizar el conflicto para servir a sus fines particulares. Igual ha ocurrido con grupos políticos o sindicales que quieren arrimar su sardina a esta ascua, sin practicar una solidaridad real y eficaz. Pero, sobre todo, los dirigentes han advertido que la prolongación de la lucha, en estas condiciones, puede hacerlos volver atrás.

Ya han conseguido el asentamiento de una buena parte de sus compañeros, y a los que se mostraban renuentes les probaron ya las ventajas de la acción colectiva y militante. La unidad del sindicato en torno de principios democráticos es un objetivo principal ya que se logró y que no debe perderse en aras de una reivindicación salarial que no será concedida. Aunque estén fluyendo auxilios económicos de agrupaciones en verdad solidarias, el riesgo de que la huelga sea vencida por hambre o por cansancio es creciente. Por eso se obrará, seguramente, en consecuencia.